



## **INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA ACN EN LA INAUGURACIÓN DE LAS XVIII JORNADAS EN PRESENCIA DEL SR. CONSEJERO DE SANIDAD.**

En primer lugar quisiera agradecer en nombre de la Junta Directiva de la ACN, la presencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad en nuestras XVIII Jornadas. Y también, que miembros de su equipo, como el Dr. Jose Luis Arocha, nuevo responsable del Plan de Salud, esté con nosotros. Que los responsables de la administración sanitaria canaria compartan una parte de su tiempo de gestión de los asuntos públicos con nuestro sector, en una jornadas tituladas "algunas cuestiones que resolver", comenzando su mandato, es para nosotros una enorme oportunidad el poder transmitirles nuestras preocupaciones. Y así lo haré.

En estos años, desde la ofensiva neoliberal en Europa, después de haber recorrido América Latina, cuya filosofía se basaba en "menos estado y más mercado", tuvo y está teniendo unas consecuencias notables en las políticas públicas, que afectan a toda ciudadanía, en su carta de derechos humanos. Por lo tanto, las inversiones y los derechos deben ser restituidos para este nuevo periodo. Una amplia alianza de ciudadanos está en este empeño. **Nosotros, con estos valores, nos sentimos identificados y asumimos como propios.**

Así mismo, nuestra Asociación, en esta situación, no se ha mantenido paralizada y contemplativa. Hemos estado visibles en los momentos más duros, hemos exigido a la anterior administración Canaria, "un cambio de rumbo" . Y lo expresamos con claridad y a los cuatro vientos. Y lo hicimos con FEAFES Canarias y con el Foro Social en Defensa de la Salud y la Sanidad Pública. Bien lo sabe, el Consejero actual, con el cual, en la pasada legislatura nos entrevistamos como portavoz del grupo socialista en la Comisión de Sanidad del Parlamento de Canarias. Bien sabe D. Jesus Morera de nuestra exigencia de que la política en salud mental tenía que cambiar. Y también la ACN fue promotora de la única iniciativa popular en materia de salud y sanidad pública que se ha presentado en el Parlamento con más de 25000 firmas de los ciudadanos.

Por lo tanto, no somos nuevos en esta exigencia, ni producto de una moda, ni nos sumamos a ningún carro. Lo hemos dicho y lo decimos con convicción: mire usted bien lo

que le diré, en su mano está dar un nuevo impulso al parón de estos años. Al parón sufrido en la asistencia psiquiátrica en Canarias en los últimos 8 años. Se necesita un nuevo impulso, porque de ello depende mejorar y ampliar lo que hasta ahora hemos conseguido. Hemos tardado veinticinco años para que los ciudadanos de las islas tuvieran a su disposición unos niveles de atención en salud mental aceptables y menos estigmatizadores, pero aún quedan **muchas cosas incompletas, otras por revisar y otras para innovar.**

Nosotros, la ACN, apostamos por un plan de salud; se nos dio la oportunidad de participar y lo hicimos con responsabilidad. No se fie usted de aquellos que reclaman más participación y que, habiendo tenido la oportunidad, no lo hicieron, porque a lo mejor ahí están las fuerzas que se "resisten al cambio", léase a su propio cambio, a su posición acomodaticia. Por esto, le reclamamos que retome el III Plan de Salud, lo haga operativo, lo incorpore a los PGC y active los Consejos Insulares de Áreas de Salud y Zonas Básicas de Salud. La transparencia facilita la participación y la democratización del sistema sanitario público.

Valoramos como positivo que, por primera vez en un pacto por la gobernabilidad de Canarias, para el periodo 2015-2019 mediante el llamado pacto por el crecimiento y el progreso social y económico de Canarias, se incorporen en materia sanitaria líneas de trabajo específicas en salud mental. En las políticas sociales y de sostenimiento de los servicios públicos, en el punto 10, al hablar de personas con problemas de salud mental, se reconoce como prioridad este acuerdo:

- Avanzar en el Plan de Salud Mental, incorporando a la población infanto juvenil.
- Creación de puestos de hospital de día para trastornos de personalidad y de conducta. Pacto por el crecimiento.
- Consolidar la red de alojamientos alternativos. Potenciar los Consejos Insulares de Rehabilitación Psicosocial y Acción Comunitaria.

Nosotros estamos de acuerdo en empujar en estas líneas. Y no seremos un obstáculo para ello. Tendrá nuestra colaboración leal pero no complaciente. Precisamente, son muchas las cuestiones pendientes, la categoría profesional de enfermería en salud mental, la mejora de la infraestructura y el trato de las personas con TM en los servicios de urgencia, la red incompleta infanto juvenil, el desarrollo de hospitales de día versátiles, la relación primaria y atención especializada, la integración de las drogodependencias, detección

precoz de la psicosis, el abordaje de las patologías duales, etc. No quiero agobiarle con un listado que da nombre a nuestras XVIII jornadas " algunas cuestiones que resolver".

Pero sí decirle con rotundidad, que desde la filosofía de la complejidad y los valores democráticos, debe abordarse: la mejora del sistema sanitario público y de los servicios sociales, incorporar la salud pública en todas las políticas, una atención sanitaria y la atención social de la mano. O este gigante va acompasando sus brazos bajo una coherencia o volveremos a la reclusión. La llamada reforma de la asistencia psiquiátrica requiere de nuevo entusiasmo, de una acción decidida, para que las nuevas generaciones de profesionales puedan desarrollar sus deseos de cambio y acompañar a la ciudadanía. Nosotros, si usted, con su liderazgo en la sanidad, asume este propósito le aseguro que no se sentirá solo.

Con este enigmático título, queríamos precisamente insistir, llamar la atención, **de que no está todo hecho**. Muchos profesionales, incluso los de pelo blanco, no hemos perdido la ilusión, y que habiendo estado para las buenas y para las malas, consideramos que hace falta una **nueva revolución, nuevas aportaciones y revisión de lo que hemos andado**. Sin que ello signifique romper con el modelo de cuidados en la comunidad, sigamos profundizando en el trabajo con la comunidad y no reforzando lo hospitalocéntrico. Trabajemos en el acompañamiento terapéutico a pacientes y sus familias, en la atención en el domicilio, en la continuidad de cuidados, en el apoyo mutuo, en la atención temprana, en la integración en el empleo y en favorecer los procesos de recuperación.

Canarias a 18 Septiembre 2015.

Dr. Francisco Rodriguez Pulido.  
Presidente ACN y Salud Mental